DÉCIMA SEXTA
SESIÓN ORDINARIA

ACTA Nº 16/2014

A dos días del mes de Junio de 2014, siendo las 15.40 horas en el Segundo piso del Edificio Patrimonial del Gobierno Regional, Salón Plenario "Nelda Panicucci Bianchi", se lleva a efecto la **"Décima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Magallanes y Antártica Chilena"**, presidida por el **Sr. Intendente y Presidente del Consejo Regional, don Jorge Flies Añón** y con la asistencia de los (as) siguientes Sres. (as) Consejeros (as):

Marcelino Aguayo Concha, Nicolás Gálvez López, Alejandro Kusanovic Glusevic, Ramón Lobos Vásquez, Rodolfo Moncada Salazar, Antonio Rispoli Giner, Roberto Sahr Domian, Francisco Ros Garay, Miguel Sierpe Gallardo, Tolentino Soto España, Antonieta Oyarzo Alvarado, Patricia Vargas Oyarzo.

Ausencias		**Motivos**
Dalivor Eterovic Díaz	:	Laborales
José Soto Passek	:	Laborales

Consejeros Asistentes	:	12
Quórum para sesionar	:	08

LA SESIÓN SE CONSTITUYÓ EN PRIMERA CITACIÓN

PUNTO Nº I DE LA TABLA

APROBACIÓN ACTA ORDINARIA Nº 15

Efectuada la votación, este respaldo es aprobado con el voto unánime de los (as) Consejeros(as) Regionales presentes en esta Sesión (12 votos).

PUNTO Nº II DE LA TABLA

CUENTA CORRESPONDENCIA

La Cuenta de "Correspondencia Recibida" y "Correspondencia Despachada" fue distribuida a los Sres. (as) Consejeros(as) en días previos, conjuntamente con la citación a la presente Sesión. Considérese ella parte integrante del Acta Original.

PUNTO Nº III DE LA TABLA

CUENTA DE COMISIONES

1. **Moción Nº 133 de fecha 02/06/14 relacionada con sancionar financiamiento para el proyecto denominado "Adquisición Equipamiento Laboratorios Departamentos Ciencias de la Salud UMAG", con cargo al FONDEMA 2014-2015.**

La Presidenta de la Comisión "Presupuesto", Sra. Vargas, procede a dar lectura a la siguiente moción:

ACUERDO: **Moción Nº 133 de fecha 02/06/14. Habiendo sido trabajada esta iniciativa por la Comisión, se sugiere al Pleno del Consejo Regional sancionar la postergación del financiamiento para el proyecto denominado "Adquisición Equipamiento Laboratorios Departamentos Ciencias de la Salud UMAG", con el propósito de recabar mayores antecedentes y validar una reunión de trabajo visita a terreno a la referida Casa de Estudios, para el próximo miércoles 04 de Junio del presente año.**

Consejera Sra. Vargas: "Debo agregar a esta moción que hubo una pequeña descoordinación, ajeno a la Presidenta de la Comisión de Presupuesto, por lo tanto el miércoles vamos a terreno, para conversar con quienes presentaron el proyecto y bueno, en temas varios vamos a hablar más en extenso de esta propuesta".

Efectuada la votación, esta propuesta es aprobada con el voto unánime de los (as) Consejeros(as) Regionales presentes en esta Sesión (12 votos).

2. Moción Nº 141 de fecha 02/06/14. Sancionar financiamiento para el proyecto denominado "Construcción Centro Subantártico Cabo de Hornos" con cargo al FONDEMA 2014-2015".

El Presidente de la Comisión "Ciencias, Energías y Nuevas Tecnologías", Sr. Galvez, procede a dar lectura a la siguiente moción:

ACUERDO: **Moción Nº 141 de fecha 02/06/14. Habiendo sido trabajada esta iniciativa por la Comisión, se sugiere al Pleno del Consejo Regional sancionar el financiamiento para el proyecto denominado "Construcción Centro Subantártico Cabo de Hornos" con cargo al FONDEMA 2014-2015.**

En tabla adjunta se detalla la información:

NOMBRE PROYECTO	CÓDIGO BIP	ETAPA	MONTO M$
Construcción Centro Subantártico Cabo de Hornos	**30116594-0**	**Diseño**	**230.431**

Consejero Sr. Sierpe: "Señor Intendente, a mi me parece importante destacar este proyecto. De partida cuando conocí este proyecto, en realidad solamente con el tema del titulo, me quedo dando vuelta si era el mismo proyecto que tiene que ver con la construcción de un Centro Antártico, que

se manifiesta a través del Plan de Desarrollo de Regiones Extremas, pero es absolutamente complementario me parece.

Nosotros estamos aprobando una etapa de diseño de 230 millones de pesos, por lo tanto yo calculo que ese Centro Subantártico debiera tener un costo de cerca de 2.500, 3.000 millones de pesos, que seguramente van a llegar en algún momento a esta mesa y yo creo que es propio que llegue, porque me parece que es importante que así sea, no obstante eso a mi me gustaría que quedase tangencialmente claro, quienes van a ser los propietarios y los encargados de mantener ese Centro Antártico.

Esto tiene de alguna manera, un nivel comparable con lo que es hoy día el Parque Omora, que a mi me parece importantísima y de una visión muy importante, respecto a lo que se llama hoy día el turismo con lupa en la Región de Magallanes y acá está el creador de esta iniciativa que es el Doctor Rossi, que lo tenemos acá a la espalda.

Sin embargo también decirle al Doctor Rossi que hace cuatro meses atrás, el Consejo anterior, visitamos el parque y a mi me preocupa digamos las condiciones que se encuentra de mantenimiento, entonces a mi me parece que, estamos creando un Centro Subantártico que va a estar en Puerto Williams muy importante, entiendo yo, que es de la misma ONG en sociedad con la Universidad de Magallanes y a mi me parece que también hay que hay que generar un proyecto o hay que generar financiamiento, para el mantenimiento adecuado de eso.

La verdad es que el mantenimiento hoy día, está en una condición bastante deplorable y a mi me parece que es un tema de un consejo mas que nada y una sugerencia que eso se revise, porque es importante que nosotros generemos infraestructura, que generemos espacios importantes para el desarrollo de la ciencia, pero de la misma manera tenemos que generar las condiciones para que sea debidamente mantenido. Es eso Presidente".

Consejero Sr. Moncada: "Muchas gracias Señor Presidente, bueno efectivamente a mi como Consejero de la Provincia, me toca dar un poco el tema de la visión de Puerto Williams sobre esto. Efectivamente hace un tiempo atrás la Comunidad no estaba de acuerdo de financiar este tipo de proyectos, considerando que no estaban las pavimentaciones, que no tenían un Hospital, que no tenían los servicios básicos y estar financiando un Centro Subantártico no era la primera prioridad que tenían la verdad los pobladores.

Hoy en día, cuando ya se está trabajando en el tema de la pavimentación, cuando se está trabajando ya con el tema del Hospital, que debería estar en Enero, si no mal recuerdo, efectivamente la población está como más abierta a que se acepten este tipo de proyectos, sin embargo en esto tenemos que ser absolutamente claros que la Comunidad no está de acuerdo tampoco con el lugar donde se va a instalar el proyecto, o sea hoy en día ese lugar es una plaza, es un área verde y estaría en la línea de los 80 metros de la marea más alta.

Lo otro es que nosotros en una conversación que tuvimos con el Gobernador de allá, se lo comentamos también a Omora, que nosotros necesitamos que ellos y la Universidad sean un actor relevante en la Comuna, que realmente sea un aporte, que uno lo vea, que la Comunidad lo sienta. Yo destaco y yo de verdad valoro realmente las publicaciones que se hacen, pero muchas veces esas publicaciones y esa información no queda en la Comunidad o no se retroalimenta a la Comunidad, llegamos a un punto donde, inclusive el año pasado por un tiempo, se les llegó a cobrar entrada a los propios residentes de Williams por entrar a parque Omora.

Hoy día eso no ocurre, pero sí por ejemplo se le cobra a los turistas y ahí seguramente si se les cobra 10 dólares por entrada guiada, esos 10 dólares se podría por ejemplo trabajar con el tema que dice el Consejero Sierpe, el tema de la mantención, entonces efectivamente el Gobernador pidió reunirse con el Rector de la Universidad de Magallanes y básicamente le pidió que sea un actor más relevante en la Comunidad, se le pidieron cosas básicas la verdad, apoyo al colegio de manera mas decidida en el tema del lenguaje, ingles, matemáticas, el tema de un preuniversitario. En el fondo mejorar los vínculos.

Finalmente la ciudadanía ve a Omora súper lejana, no lo ve como una institución inserta en Puerto Williams. Cuando vemos que los libros se lanzan en Santiago o en la Universidad de Texas y no se hace una replica en Puerto Williams, la verdad que molesta un poco a la Ciudadanía.

Ciertamente que el Centro Subantártico es un gran beneficio para la Comunidad, o sea se necesita un centro, no lo contamos en este momento con un centro en la Comunidad, donde se puedan realizar actividades masivas, nos comentaban que el próximo año, van a llegar alrededor de 300 biólogos a trabajar por un tema de un Congreso que se va a hacer y no tenemos ni siquiera donde alojarlos hoy en día y este centro no va a alcanzar a estar para esa época

Si es que en algún momento se llega digamos a presentar un proyecto de financiamiento, si esto de aquí a ese momento no mejora la relación que existe, la verdad que yo estaría súper reacio a poyar un porque finalmente Williams y en eso no me pueden desmentir. La Comunidad está sensible con este tema, se han cometido errores, la misma construcción de la casa que se hizo, no estaría de acuerdo a los planes reguladores y una serie de cosas mas, entonces finalmente esa casa, si en estricto rigor, si la Alcaldesa quisiera hasta podría mandarlo a demoler. Entonces hay una serie de cosas que lamentablemente no se han hecho y que tienen que hacerse y pasa por mejores vínculos con la Comunidad. Nada mas que eso".

Consejero Sr. Aguayo: "Gracias Presidente, de verdad que cuando uno ve estas iniciativas que son relevantes, sobre todo teniendo en cuenta la importancia y la ubicación estratégica de Puerto Williams, cuando hoy día hay una voluntad por parte del Estado de aeropuerto, de puerto, esto viene a complementar esto y de hecho yo agradezco, tengo que agradecer también a gente que estuvo con nosotros y que no pudimos estar en la Comisión, se acercó a explicarnos con mayores detalles esta iniciativa y de verdad que uno también, uno en honor a la verdad también le pide haya una mayor relación que va en el camino que lo ha planteado el Consejero Moncada y que claramente va hacia la socialización.

Este vínculo mayor que nos va a permitir trabajar de mejor forma y que se van a ver beneficiados, va a haber un beneficio mutuo y eso yo creo que lo han entendido bien, lo han comprendido y que ha sido importante la labor del Consejo en poder entregar esa mirada distinta de una mejor relación para que esto tenga un final mejor, que es lo que nos interesa a todos como Consejeros Regionales y como parte de esta Región austral, es que de verdad Puerto Williams despegue, no solamente desde el punto de vista científico, si no que también del desarrollo humano de las personas y en eso la Universidad tiene una parte importante que jugar y tiene todas las condiciones dadas.

Así que yo muy contento y también ustedes tienen una tarea, tienen una tarea que tienen que hacerla y que van a ser medidos, o sea ustedes generalmente miden al resto, a la mayoría son académicos, pero aquí van a ser medidos en su momento, de efectivamente si estas condiciones y estas relaciones, yo entiendo va por un buen camino y eso uno tienen que agradecerlo y que esto va a ser de verdad una pieza de un plan mayor que, que en realidad va a relevar esta Ciudad que ha estado tan botada por parte del Estado. Eso Señor Presidente".

Consejero Sr. Kusanovic: "Gracias Señor Presidente, a ver yo quiero felicitar primero que nada, al Doctor Ricardo Rossi y sus colaboradores, por el trabajo que han hecho todos estos años con la Fundación Omora, pero tengo mis preocupaciones y tengo mis preocupaciones con la Universidad de Magallanes, porque la Universidad de Magallanes no se ha integrado a la Comunidad y tal como no lo ha hecho acá, ni en Porvenir, no lo ha hecho en, en Puerto Williams, yo creo que se firmaron unos acuerdos ahora, producto un poco de las reuniones que tuvimos, pero yo creo que tiene que ser mucho más.

Este mismo diseño a mi me gustaría que lo hubiera estado haciendo el Departamento de Arquitectura, la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Magallanes. Yo creo que cuando uno quiere, uno puede. También me preocupa el tema de las Reservas, que no nos transformemos en reservas de las Reservas de las Reservas, que al final no se puede poner un pie, no se puede hacer nada, porque todo es no, no, no. Pero, bueno esas son un poco mis observaciones y yo creo que el tema de la integración con la Universidad es clave en el desarrollo. La Universidad de Magallanes tiene que ser el alma de la Región y eso tiene que recuperarse en algún momento".

Consejero Sr. Lobos: "Gracias Señor Presidente, mi discurso iba mas o menos en la misma línea de lo que estaba diciendo Alejandro, o sea, tiene dos componentes esto. Primero felicitar al Centro Subantártico, porque creo que las Comunidades se desarrollan cuando tienen un relato y poder darle este cuento a Puerto Williams, me parece súper importante en el sentido de que pueda atraer gente y pueda darle el sustento para que esta Ciudad, como así lo esperamos despegue. Eso en el punto de vista respecto a lo que se refiere el Centro Antártico.

Desde el momento que nos lo presentaron, voy a usar una palabra, me encanto, me enamoré del proyecto, lo encontré realmente muy, muy bueno. Por otro lado lo que también está diciendo Alejandro, concuerdo en el sentido, que me parece que la Umag tiene que tener alguna vinculación mas importante con las Comunidades donde trabaja, con la gente que habitamos.

El fin de semana, encontré los libros de la Fundación y rápidamente me dispuse a comprarlo, pero el valor de 40.000 pesos cada uno, me pareció bastante excesivo como para los que habitamos en la Región. Yo creo que a un turista cobrarle 80 dólares, no es problema, pero los que vivimos acá y

los que queremos vincularnos con nuestra realidad territorial, es un precio que queda bastante lejano y en eso la Universidad debiera hacer el esfuerzo por diferenciar entre los que vivimos, los que estamos y obviamente a la gente que vive en Puerto Williams, un precio mucho, mucho mas barato que lo que se ofrece para el común de la gente".

Sr. Intendente Regional: "Quisiera mencionar, como Presidente del Consejo y como Intendente, sumarme a las felicitaciones del trabajo acá realizado durante años, por el equipo del Doctor Rossi, felicitaciones, porque en general eso enorgullece a la Región y enorgullece a los que habitamos esta tierra, el trabajo enorme que han hecho muchas veces contra corriente

Hay un esfuerzo gigantesco, en oportunidades acompañado y en otras oportunidades bastante solitario y con resultados que la Comisión ha podido ver en detalle que son de una calidad excepcional, también sumarme y sé que ha sido una discusión en la Comisión y con distintos actores, incluyendo la Intendencia, en que hay un reconocimiento de una etapa de acercamiento a la Comunidad o de mayor acercamiento a la Comunidad, de poder entrelazarse con detalles, con ella, acompañados por la Universidad, un tema de identidad, de pertenencia y de respaldo.

Desde el punto de vista del proyecto, este es un espacio que probablemente va a ser uno de los iconos de Williams, un espacio científico, publico y que yo le pediría a Arquitectura que va a estar ayudando en este proyecto, que se piense en el espacio que la gente de Williams, hay ahí una conversación con nuestra gente de Williams, ¿qué es lo que necesita la Comunidad, los jóvenes, los niños, los adultos?, que puedan compartir estos espacios y también en el ámbito turístico, ser creativos.

El turista que llega a Williams, tiene que estar interesado en llegar a este Centro, no puede pasar mirarlo por fuera, tiene que ser atractivo y tiene que tener un espacio para acoger al turista, como otra vocación que tiene la zona. Así que felicitaciones en ese aspecto y procederíamos Consejeros si no hay mas consultas a votar".

Efectuada la votación, esta propuesta es aprobada con el voto unánime de los (as) Consejeros(as) Regionales presentes en esta Sesión (12 votos).

Doctor Rossi: "Nada más, agradecer la oportunidad que se nos da y dejar muy explicito que hemos escuchado cada una de las observaciones en esta Sesión y las anteriores y nos hacemos cargo con la mayor responsabilidad y

compromiso asumirlas y desarrollarlas en la mejor medida posible y para ello está el Vicerrector de Administración y Finanzas también de la Universidad de Magallanes, quien también se hace cargo de esto, para empezar a trabajar y seguir trabajando. Muchas gracias".

Consejera Sra. Vargas: "Antes que se vayan nuestros invitados, si lo que pasa es que íbamos a dar a conocer este tema en puntos varios, pero como es sobre la Universidad. Aprovecho de saludar a Don Ricardo Rossi, que lo conocí en el parque Omora allá por el año 2000.

Señor Intendente, en la mañana estuvimos conversando sobre el rol que debía tener la Universidad en nuestra Región y no es un tema menos importante que en el Plan de Zonas de Desarrollo Extremas, se le estén aportando cerca de 8.400 millones de pesos, que todos suponemos que es para desarrollar nuestra Universidad en bien de la ciudadanía, que finalmente nuestra Universidad salga hacia la Comunidad y todos podamos percibir ese desarrollo que todos queremos como Universidad/Polo de Desarrollo.

Por esa razón y trabajando en el proyecto de los laboratorios, que vamos a ir a ver la próxima semana a la Universidad y que esperamos tener a todos los entes involucrados, pero también a los alumnos que son a quienes nosotros definitivamente estamos apostando, a los profesionales, que los queremos ahí tener presentes, a la visita y abrir este espacio, como he reiterado ya dos veces y esta es la tercera, a la Comunidad Regional.

Queremos solicitarle Señor Intendente que usted cree la Comisión Universidad y Gobierno Regional, este es un acuerdo de la Comisión de Prepuesto por unanimidad y donde vamos a solicitar dentro de la Comisión de Régimen Interior, se haga efectiva la participación del CORE como representación externa, para desarrollar el mejor trabajo posible.

El Consejo Regional quiere que podamos hacer un trabajo de la manera mas efectiva junto a nuestra Universidad, que no sea solamente estar traspasando fondos y no tener opinión, porque mal que mal, somos representantes de todos los habitantes de Magallanes quienes estamos en esta mesa, para bien o para mal, le guste a algunos o no les guste, eso es otro tema aparte.

Pero quien es el encargado de liderar este proceso, es usted Señor Intendente, por lo tanto le pedimos encarecidamente que lo antes posible,

antes que lleguen los 8.400 millones, conforme esta Comisión Universidad y Gobierno Regional, que obviamente tenemos claridad que es para la Universidad de Magallanes, por lo tanto es Universidad y no Universidades, pero en esta Comisión también vamos a poder conversar cual va a ser nuestro rol de socios con la Universidad, que es lo que requerimos nosotros para que nuestra Comunidad Magallánica se sienta favorecida.

Finalmente Sr. Intendente, nosotros estaríamos rápidamente ingresando la Representación Externa de los Consejeros a través de la Comisión de Régimen Interior. Gracias".

Consejero Sr. Sierpe: "Me parece una muy buena alternativa lo que se ha planteado a través de la Comisión de Presupuesto. Yo desconozco si la Subsecretaria de Desarrollo Regional aun mantiene una estructura permanente que se llama Universidad y Gobiernos Regionales, existe inclusive una Comisión a Nivel Nacional que tiene que ver con esto.

Sin embargo yo creo que estamos en un momento propicio Intendente y me parece que usted las alternativas que ha tomado, caminan rumbo a lo que se ha llamado una nueva época entre la Universidad y la Comunidad, hemos escuchado, faltan pocos días para que se determine quien va a dirigir la casa de estudios los próximos años y hemos estado digamos que en la discusión vigente.

La discusión más importante diría yo, esta precisamente marcada porque, quienes hoy día o por lo menos he escuchado una de las posturas que a planteado claramente que una de las prioridades que le están entregando, una de las personas que está postulando a la Rectoría de la Universidad, no me cabe duda que la otra también tendrá una cosa similar, sin embargo he escuchado que su primera preocupación es como mejora la relación de trabajo y de identidad y de relaciones entre el Gobierno Regional y las Universidades, por tanto a mi me parece que esta estructura es inmensamente positiva. Si habría que averiguar en que condiciones está digamos, una Comisión Nacional que existe, pero que no estaba reeditada así que me parece importantísimo poderla reeditar".

Sr. Intendente Regional: "Correcto, solamente mencionar, que estuvimos viendo las distintas líneas en las reuniones que hemos estado con la Subsecretaria y en realidad la Comisión de Universidades está inactiva, de hecho no hay un profesional referente en ese tema.

Solamente mencionar que yo creo están hoy día con Consejeros electos, próximamente, con Presidente electo, con la Intendencia en la misma línea y el nuevo Rector quien asuma después de la elección, con la voluntad que tenemos una tremenda oportunidad como Región de reencontrarnos en un camino de construcción conjunta, así que muy atingente la propuesta, se lo agradezco y nuevamente felicitaciones en este trabajo que esperamos que sea muy fructífero, no solamente en este tema, sino que en muchos otros temas".

3. **Moción Nº 142 de fecha 02/06/14. Sancionar solicitud presentada por la Ilustre Municipalidad de Punta Arenas, de Concesión de Uso gratuita de corto plazo en terreno fiscal denominado lote Nº 31 y lote Nº 36, ubicado en el sector de San Juan, comuna de Punta Arenas.**

El Vice Presidente de la Comisión "Infraestructura, Patrimonio y Desarrollo Territorial", Sr. Sahr, procede a dar lectura a la siguiente moción:

ACUERDO: **Moción Nº 142 de fecha 02/06/14. Habiendo sido trabajada esta iniciativa por la Comisión, se sugiere al Pleno del Consejo Regional sancionar el pronunciamiento favorable, respecto de la petición de concesión de uso gratuito de corto plazo, por 05 años de terrenos fiscales denominados, lotes Nº31 y Nº 36, ubicados en sector San Juan Comuna de Punta Arenas, Provincia de Magallanes, cuyo detalle se consigna en los Expedientes Nº 12CGC27 y Nº 12CGC21, correspondiente a una superficie de 1.54 has y 1.26 has respectivamente. Esta petición es presentada por la Ilustre Municipalidad de Punta Arenas, según plano N° 12101-805-CR.**

Consejero Sr. Sahr: "Cabe hacer notar Señor Presidente, que hay adicionalmente a esta propuesta, un acuerdo unánime de la Comisión, unánime de sus integrantes, que estima conveniente que la Municipalidad de Punta Arenas, pueda establecer una Normativa, si así fuera posible, respecto de regular las construcciones básicas de los terrenos concesionados en el

sector de San Juan, entendiendo por tales, construcción de baños, quinchos, fogones, con el propósito de generar un estándar mínimo de constructibilidad en armonía con el entorno natural.

Eso le hemos pedido a la Municipalidad, que en la medida que sea posible lo hagan, han accedido en un principio a hacerlo y la idea principal es que, que no exista el día de mañana que quienes se van a instalar en esos sectores que piden las concesiones de terreno, hagan cualquier tipo de construcción que dañe el entorno, la vista, el sector. Eso es Señor Presidente".

Consejero Sr. Aguayo: "Si, para poder complementar lo que a dicho el representante del PC, Dalivor Eterovic, el suplente del…"

Consejero SR. Sahr: "A mucha honra".

Consejero Sr. Aguayo: "Del compañero Eterovic, el compañero suplente, la verdad es que este compromiso yo no sé si fue asumido por el Municipio, el que estaba con nosotros era de Bienes Nacionales, el SEREMI y me parece que tal vez, porque Luis Antonio no puede tomar la decisión de un Consejo Municipal, entonces es mas bien apuntar a que fuese una sugerencia, que fue bien recibida también por el SEREMI de Bienes Nacionales, porque ellos antes de entregar en comodato un terreno o un lote que tengan el cuidado, tal vez como prerrequisito, colocar ciertas condiciones de constructibilidad, de tal forma de que vayan de acuerdo a la armonía y el sector. A nosotros nos parece que como Comisión hay que resguardar y eso ayuda y contribuye y creo que ha sido una cosa muy importante de la Comisión el día de hoy. Eso no más Señor Presidente".

Consejero Sr. Sierpe: "Me parece que la sugerencia sería importante digamos recuperarla, en virtud que todas las semanas o cada dos semanas estamos entregando concesiones de este tipo, yo creo que la sugerencia es la adecuada, porque nosotros no tenemos facultades para pedirle a alguien que construya tal o cual cosa.

Sin embargo les quiero solamente contar, que el tema del resguardo principalmente sanitario y de constructibilidad y todos los resguardos que tiene que tener, hoy día los está fiscalizando fuertemente la SEREMI de Salud, con fiscalizaciones constantes que están obligando a ser depósitos clorados, están obligando a tener digamos una serie de redes contra incendio, redes de alcantarillado".

Sr. Intendente Regional: "Solamente mencionar, que vamos a hacer llegar en razón de sugerencia desde el Consejo al Municipio y a Bienes Nacionales, pero hay un tema de regulación que insta al Municipio, la normativa de instalación y el SEREMI de Bienes Nacionales tiene que exigir que se haga lo que está propuesto el terreno, en un plazo determinado, estos de corto plazo son de 5 años. O sea, si se dijo que se va a construir esto, tienen que resguardar que se construya".

Consejero Sr. Aguayo: "Lo que ocurre que cuando las Instituciones llegan a Bienes Nacionales, se le puede señalar de que ellos tengan el resguardo. Entonces, entonces creo que hay que aprovechar esa oportunidad, porque es un avance importante, porque eso significa que en un sector como éste, no se va a construir cualquier cosa y eso tal vez es como un puntaje adicional para ser gestionado.

Yo creo que en ese ámbito y algo esbozó también Miguel, que tiene que ver con el manejo de los residuos, es un tema que no es menos, porque se nos plantea de que si habían mas entregas de terreno, esto iba a aminorar el tema del manejo de los residuos, pero creo que es una cosa que también debe ir de la mano, el como retirar y con que grado de periodicidad cierto, se retiran estos residuos de ese sector. Es un tema que también tiene que estar ahí dentro de los requisitos".

Efectuada la votación, esta propuesta es aprobada con el voto unánime de los (as) Consejeros(as) Regionales presentes en esta Sesión (12 votos).

4. Moción Nº 143 de fecha 02/06/14. Sancionar asistencia de Consejeros Regionales a Seminario "Gestión de Residuos Sólidos Municipales en la región de Magallanes. (A efectuarse en Punta Arenas).

El Presidente de la Comisión de "Régimen Interior", Sr. Sierpe, procede a dar lectura a la siguiente moción:

ACUERDO: **Moción Nº 143 de fecha 02/06/14. Habiendo sido trabajada esta iniciativa por la Comisión, se sugiere al Pleno del Consejo Regional sancionar asistencia de Consejeros Regionales a Seminario "Gestión de Residuos Sólidos Municipales en la Región de Magallanes", a efectuarse el día Miércoles 04 de Junio**

de 2014 en el Auditórium Ernesto Livacic-UMAG Punta Arenas).

Participan de ésta iniciativa los(as) siguientes Consejeros(as) Regionales: Francisco Ros, Nicolás Gálvez, Alejandro Kusanovic, Patricia Vargas, Rodolfo Moncada.

Por lo anterior, se solicita efectuar las gestiones administrativas de rigor, para validar según corresponda el pago de reembolsos respecto de los gastos incurridos en el marco del referido cometido. La Secretaría Ejecutiva acredita la existencia de recursos, que permitan llevar a cabo estas actividades.

Consejero Sr. Sierpe: "Disculpe Presidente, pero para ser claro, cualquiera de los que vive acá en Punta Arenas puede ir libremente a ese Seminario, es nada mas que para el Señor Ros la moción".

Sr. Intendente Regional: "Y Moncada también…. según corresponda".

Efectuada la votación, esta propuesta es aprobada con el voto unánime de los (as) Consejeros(as) Regionales presentes en esta Sesión (12 votos).

IV. SOLICITUD DE DOCUMENTOS / OFICIOS

Consejero Sr. Sahr: "Señor Presidente, yo quisiera solicitar un listado de todos los proyectos que se encuentren con R.S y con acuerdo de Consejo para financiamiento, los que estén pendientes que todavía no estén realizados, o sea con R.S y con acuerdo de Consejo para financiamiento".

Consejero Sr. Sierpe: "Que estén aprobados, porque lo otro implica eso".

Consejero Sr. Sahr: "Correcto, o sea, a ver, que estén R.S y que hayan pasado por Consejo y que estén aprobados".

Sr. Intendente Regional: "Para entenderlo, serían los que le falta la Asignación Presupuestaria".

Consejero Sr. Sahr: "Porque hay algunos que pueden estar RS, pero no han venido acá todavía. Voy a insistir , que estén R.S y que hayan venido al Consejo para su aprobación".

Sr. Intendente Regional: "¿Y que estén aprobados o que hayan venido?".

Consejero Sr. Sahr: "Aprobados o rechazados".

Consejera Sra. Vargas: "Sí, solamente complementar lo que dice Roberto en el entendido de saber cuales son los proyectos R.S de las distintas Comunas, que estén presentados por la Unidades Técnicas para solicitar aprobación del CORE, porque resulta que en la visita que hicimos a la Comuna de Natales, para el aniversario de la Ciudad, nosotros fuimos a las actividades protocolares como Cuerpo Colegiado, pero había ahí una pequeña sensación del Alcalde, porque lo pude percibir así, que nosotros no habíamos Sesionado, pero además no habíamos entregado algún regalo.

Yo por lo menos no soy viejito pascuero, pero hable con él posteriormente, entonces él me dijo que sí, que había que tener paciencia con los temas del CORE y yo le dije que sí, porque nosotros estamos haciendo la pega bien, pero me da la impresión que los proyectos que él también quiere, no están R.S, entonces hoy día yo quiero saber, porque nos vamos a encontrar en todas las Comunas que vamos a ir visitar en actividades protocolares para los aniversarios, que no necesariamente significa ir, aprobar proyectos a la rápida.

Entonces quiero saber yo, todos los proyectos R.S que están presentando las Comunas, pero solamente los R.S y nos vamos a encontrar con varias sorpresas, porque en las Comunas se están pidiendo proyectos que no tienen R.S, otros que están con malos Diseños y específicamente quiero hablar que tenemos un viaje posteriormente nosotros a la Comuna de Porvenir, donde ayer ya nos dijeron por el diario, que nosotros íbamos a Sesionar el 16 de junio allá.

Lo otro es el tema que vamos nosotros con sorpresas para la Comuna, entonces al menos que se hayan reunido todos a espaldas mías, yo eso lo desconozco, entonces también yo hoy día quiero saber efectivamente cuales son los proyectos R.S, porque nosotros como CORE no podemos financiar proyectos F.I".

Sr. Intendente Regional: "Absolutamente de acuerdo Consejera, le vamos a hacer llegar el detalle, tal como decía Miguel, hay proyectos que están R.S para ser presentados y yo me imagino que todo se había mandado al inicio de las presentaciones de los proyectos que están recomendados y en condiciones en algún momento de colocarlos en tabla y también tengo que mencionar que hay un numero no menor de proyectos R.S, aprobados por el Consejo anterior, que están en espera de Asignación Presupuestaria, están en Stand By".

Consejero Sr. Lobos: "En este punto de solicitud de documentos y oficios, normalmente yo he estado usando el correo para solicitar directamente a las personas involucradas, la correspondencia respecto a algunos temas que me interesan y me interesan porque han aparecido algunos eh… ¿perdón?, entonces han aparecido algunos temas que me interesan, algunos proyectos que han sido presentados en distintas instancias, he pedido la información y me llega efectivamente la carta donde dice que se terminó el proyecto y está todo bien, pero ¿cómo puedo acceder a mayor información respecto a ese proyecto?".

Consejero Sr. Sierpe: "Consejero Lobos para su información, por eso es que estaba planteando, precisamente para tratar de que no digiera lo que dijo, Nosotros no tenemos facultad para pedir personalmente ningún tipo de documento, por eso hay un punto en la tabla acá, que se llama Solicitud de Documentos y oficios, la única forma oficial que tiene el Consejo Regional de pedir documentos a organizaciones, inclusive dependientes del Intendente Regional, es a través de este Consejo.

Por lo tanto si le contestaron, ya fue bastante mas de lo que se podía, pero francamente ese es el sistema, por eso no te contestan Ramón, las solicitudes de todo esos oficios que tu quieres hacer, hay que hacerlas en la mesa del Consejo Regional. Reitero nuevamente, porque lo que a nosotros nos cuesta entender, que nosotros la única autoridad que tenemos es cuando estamos constituidos como Órgano Colegiado, no como personas individuales".

Consejero Sr. Lobos: "Me refiero a la cuenta de correspondencia, la correspondencia recibida en este Consejo Regional, a eso me refiero, eso es lo que he solicitado y solamente eso he solicitado, entonces razón por la cual ¿ahora oficialmente puedo solicitar?".

Sr. Intendente Regional: "Exacto".

Consejero Sr. Lobos: "Específicamente la correspondencia, los números 17 y 18 que estaban consignados".

Consejero Sr. Sierpe: "Perdón Intendente, lo voy a interrumpir solamente porque hay un mal entendido Ramón**,** esa correspondencia que a ti te llega, te tiene que llegar absolutamente, porque eso es un comunicación que ya llegó al Consejo y eso es responsabilidad del Secretario Ejecutivo hacértela llegar, lo que pasa que yo te entendí al menos, que lo que tú estabas por tu cuenta pidiendo, cosas que estabas pidiendo información y que no se te había llegado, pero estamos hablando de que la información que está, corresponde absolutamente que te llegue en medida de tu solicitud".

Consejero Sr. Soto España: "Gracias Señor Intendente, bueno lo mío es en otra línea, la verdad es que hace algún tiempo atrás yo creo que, no sé si fue Miguel creo que Moncho también lo hizo presente también en algún momento, la posibilidad de poder conocer el Convenio de Programación que existe con el Ministerio de Salud.

En esa oportunidad se planteó incluso de que había así como una falsa expectativa fundamentalmente en Puerto Natales, respecto a que las soluciones en el tema de salud venía con el tema de la construcción del Hospital, pero de verdad hoy día no hay claridad respecto a ¿que es lo que pasa? Quiero decirles por ejemplo y con hechos concretos, en Puerto Natales hay pacientes que se les dio hora para una cirugía de rodilla para dos años más.

Eso obviamente que responde que la cosa esta funcionando mal, yo creo que al menos, nosotros debiéramos conocer de parte del Ministerio de Salud, cual es la carta de navegación que va a ocurrir hasta mientras se construya este Hospital, hasta mientras entre en funcionamiento, cual va a ser el equipamiento, si hay destinaciones de especialistas, es decir, conocer que va a pasar durante estos dos o tres años, porque en un horizonte de que hoy día no se inicia todavía la construcción de ese Hospital, van a pasar dos o tres años.

Hay una serie de falencias que hoy día no tienen respuesta, yo quiero en esto Señor Intendente por favor, solicitar nuevamente que ojala alguien venga con capacidad de resolución, a entregar respuesta a esto, porque esto es un hecho casi recurrente.

Es verdad, estuvimos de aniversario, la Provincia, la Comuna de Puerto Natales, mas allá del tema de proyectos de regalo o no regalo, yo creo de que el gran problema que tenemos hoy día acá, es de que el tema de la salud no está funcionando Señor Intendente, no está funcionando, no es posible que se viva haciendo campañas, en Natales se vive haciendo campañas en donde la Comunidad se organiza para poder hacer una serie de beneficios, juntar plata, porque el sistema publico no es capaz de responder verdad y tiene que buscarse a través de las Instituciones líneas de financiamiento, para poder llevar a nuestros enfermos al norte del País.

Yo solicito por favor y ojala fuera lo más pronto posible, que hubiese al menos una respuesta para poder replicar esto a la Comunidad que está esperando como les digo, al menos una respuesta, no una solución, sino que una respuesta".

Consejero Sr. Sierpe: "Bueno, es tal como yo les he planteado….. Antonieta tu primero por favor sí, sí".

Consejera Sra. Oyarzo: "Señor Presidente, dentro de la misma área de consulta de mi colega, el Consejero de la Provincia de Ultima Esperanza, Tolentino Soto, yo quisiera consultarle si usted puede oficializar o gestionar poder conocer cuando es la fecha verdadera de cuando empieza la construcción del Hospital de Natales, porque yo siento que uno debe ser responsable para dar la información y en mi calidad de Consejera Regional, me gustaría tener esa…., no necesariamente quisiera yo oficializarlo, pero sí creo que en términos responsables.

Un tema que es tan importante, la información que se dé, debiera ser dada por quien corresponde y de una forma seria y responsable, entonces me gustaría saber, porque la ciudadanía está esperando, me incluyo, no sólo como Consejera, como ciudadana, esta noticia y la verdad me gustaría saber si usted tiene conocimiento o que gestión dentro de lo que le compete, oficializarlo como autoridad representante de nuestra Presidenta en la Región".

Sr. Intendente Regional: "Correcto Consejera, le contesto inmediatamente después del Consejero don Miguel Sierpe".

Consejero Sr. Sierpe: "A mi me parece que este es un tema relevante la verdad, yo creo que es muy probable que uno pudiera plantear en el tema de salud que debiéramos tener una jornada especial, conocer obviamente la

situación que están planteando los Consejeros de Natales, pero también plantear lo que pasa en Puerto Williams, lo que pasa en Puerto Porvenir obviamente y lo que pasa en Punta Arenas. Me parece que el tema de salud es una globalidad que hay que verla, primero para decirle a los Consejeros eh y que lo tomen digamos con la intención que tengo de decirles, la experiencia indica que no solamente la construcción del Hospital es la solución lamentablemente, nosotros tenemos un Hospital de lujo en Punta Arenas, con una resolutividad que es lejos mucho mejor de lo que era hace siete años atrás, ocho años atrás, cuando empezamos a construir el Hospital.

No obstante eso tenemos una tremenda cantidad de falencias que son trascendentes y lamentablemente hoy día nos tenemos que hacer cargo de situaciones, o sea hoy día nos estamos preocupando, pero también con honestidad digamos que durante cuatro años no paso absolutamente nada en el tema de infraestructura hospitalaria en Magallanes y esa es una realidad del porte de una catedral, entonces yo lo que les puedo decir que, en lo que lleva de este Gobierno al menos, yo he participado en dos reuniones que tienen que ver con el Convenio de Salud.

La semana pasada ya les informé que había habido una, mañana hay otra a las 14:30, donde el Consejo Regional eligió a tres personas que nos representan allí, sin embargo esa es una parte que tiene que ver con la infraestructura, pero hay un tema fundamental Consejeros que a ustedes les tocó ver hoy día en una exposición que nos vinieron a hacer sobre el tema de la utilización del Hospital Regional y la verdad es que mientras nosotros no tengamos recursos de Magallanes, Regionales, para poder invertir digamos en el tema de salud, llámense médicos, llámese resolutividad, llámese especialista, no vamos a poder resolver el tema.

Por eso es que es tan trascendente que tengamos una postura sólida respecto a como nosotros hacemos un fondo de Salud en Magallanes, porque podemos construir todos los Hospitales, el de Puerto Williams, el de Porvenir, el de Puerto Natales, sumado al de Punta arenas, pero si no solucionamos el problema, por ejemplo el Centro de Salud Mental, donde tenemos una cantidad de enfermos que hoy día están deambulando por el Hospital y conviviendo con enfermos sanos mentalmente, lo que genera una tremenda complicación.

Yo hablaba con el Doctor Araneda hace unos días atrás en el Hospital Regional y me cuenta que una cantidad importante de las camas del

Hospital se ocupa con enfermos permanentes, hay gente que prácticamente, por decirlo de alguna manera y quiero que digan en forma figurada, hay como un 25 % de enfermos que son prácticamente clientes hospitalarios, que es gente que tiene una condición de abandono, que tiene enfermedades, pero que estamos ocupando las camas clínicas para eso.

Entonces si nosotros no somos capaces de poder solucionar ese tema, es un tema mayor, no obstante eso las soluciones yo también se las propuse respetuosamente a este Consejo, que a mi me parecía que teníamos que convidar a la Directora de Salud, para que nos cuente cuales son sus programas de salud, cuales son sus falencias, porque eso es lo más importante.

Obviamente Consejeros el Hospital de Puerto Natales es importantísimo, pero quien sabe mas importante que el Hospital, es darles de alguna manera la resolutividad que tengan, los anestesistas y los especialistas para que puedan operar a la gente y no tengamos digamos que escuchar esto que dice el Consejero Soto, decir que dos años más para una intervención, cuando nosotros sabe que hemos solucionado el tema de especialistas traumatólogos hace cuatro años atrás con el Doctor Flies en su momento como Director de Salud.

Sin embargo en eso no se ha avanzado, algo esta fallando que esta pasando, entonces me parece que el análisis de eso requiere de una jornada de este Consejo Regional, con la Directora de Salud y con toda su plana mayor, para que nos digan cuales son los principales problemas de salud en Magallanes. Eso es lo que quisiera aportar".

Consejero Sr. Soto España: "Yo quiero insistir en el tema, cuando planteo el tema, ni siquiera le doy urgencia al tema del Hospital, o sea el Hospital como lo dije al comienzo, puede que se demore dos años o tres años en construirse, verdad que va a ocurrir durante estos dos o tres años, esa es mi preocupación real, o sea estamos viendo por ejemplo que no hemos tenido una voz oficial.

Yo pude informarme durante la semana de varios casos, por ejemplo de gente que no sabe donde navegar, a que recurrir, incluso cierto existen dos o tres médicos especialistas en Puerto Natales, que hoy día están por el corazón que le tienen al pueblo, porque son de allá y ellos están dispuestos a emigrar, a irse, porque no tienen las condiciones, porque no tiene capacidad de resolver tema, no se le da esa toma de decisión.

Entonces a mí me preocupa Doctor, porque yo incluso acompañé a muchos de esos pacientes que vinieron aquí a Punta Arenas a buscar una solución y la respuesta fue esa, o sea yo puedo solucionarle el tema, pero dos años más, entonces a mí me parece y se lo digo sinceramente sin ser alarmista, yo creo que estamos frente a una situación de emergencia cuando se plantea este tema, eso es una emergencia, que un paciente tenga que esperar para una solución dos años, a mi me parece que es una situación de emergencia.

Por eso que yo, vuelvo a insistir en esto de que me gustaría que esta Comisión o la Directora Regional de Salud, pueda venir e ilustrarnos respecto al tema, a lo mejor, no sé, voy a hablar con absoluta ignorancia a lo mejor, pero será necesario crear un convenio con otra Región del país, ver la forma de traslado de estas listas de espera que existen, de que estos pacientes puedan ser trasladados a alguna parte, buscar las vías de financiamiento, pero no podemos descansar en que sean los pacientes los que sigan sufriendo, porque no tenemos la capacidad en la Región, o sea eso me parece grave, ajeno a todo lo que sea la construcción del Hospital que ya es un tema importante. Ese es mi planteamiento Intendente".

Consejero Sr. Lobos: "Comprendo muy bien al colega Tolentino, entiendo la urgencia, estar parado frente a alguien que te dice tengo hambre y yo le digo te voy a remodelar la cocina, yo necesito comer hoy y en ese sentido hay urgencia, pero también hay que entender la complejidad del sistema de salud, el sistema de salud es complejo y como usted bien lo dijo, no basta un especialista en Puerto Natales solo, ya normalmente tienen que haber dos para poder cubrirse uno con otro, también necesita de toda una infraestructura en personal y en equipamiento ya y eso cuando uno lo plantea a los niveles centrales ¡nada! ¿Por qué?

Porque efectivamente en Puerto Natales cuantos habitantes son y por habitante le corresponde tanto, entonces cuando tu negocias frente a un ente tan fuerte y tan poderoso, como el que maneja las platas y tiene los recursos, evidentemente no hay como poder argumentar o contrarrestar ese efecto que significa el numero de población beneficiaria, el famoso rentabilidad que va a tener ese profesional puesto ahí, punto número uno.

Punto número dos, la cantidad de Hospitales que se están construyendo en el centro del País están como grandes aspiradoras copando lo que el sistema es capaz de producir como especialistas para el país, se comen dos, tres, cuatro años de especialistas un Hospital nuevo, por lo tanto en ese periodo

de tiempo no se gestiona uno nuevo y es menos la posibilidad de entusiasmarlo y atraerlo hasta la Región.

Por lo tanto encuentro súper valido lo que dice el Consejero Sierpe, en el sentido de que es al revés, es mas fácil que nosotros mandemos a formar a alguien, con la posibilidad de volver acá, ese es un camino mucho mas corto, pero igual implica años, financiamiento y platas, pero también hay que tener en cuenta como seguimos atrayendo, no solamente podemos atraer a un colega que se venga para acá, porque acá es bonito, porque va a estar en la octava maravilla, sino que también tenemos que ofrecer otras cosas que no necesariamente pasan por el bolsillo, porque tendemos a ofrecer mas plata, pero si este año te ofrezco dos millones de pesos, el próximo año dos millones de pesos ya no son lo mismo, necesito ofrecerte cuatro el próximo año y esa es una cadena que no termina.

Los incentivos debieran estar por otros lados, por la permanencia, si yo soy capaz de descontarte una cantidad de impuestos al año por estar acá en Magallanes y dedicar esas horas al servicio publico, evidentemente que muchos se quedarían, obviamente los que quieren esta zona y mas los que quieren su bolsillo, pero no necesariamente tiene que ser plata para el bolsillo, podemos ofrecer algunas especializaciones en el área administrativa con la Universidad de Magallanes, también tenemos que potenciar los colegas que se quieren venir con hijos acá, quieren que sus hijos estudien en buenos colegios y eso no siempre podemos ofrecérselos por ejemplo en Comunidades mas apartadas y eso también tiene que tener un correlato.

O sea yo tengo que ofrecer calidad de vida y calidad de vida implica muchas otras cosas y la segunda fase de lo que quería desarrollar en este pequeño comentario, es lo que se refiere a la problemática de las personas que están en los hospitales, evidentemente hay mucha gente que tiende a quedarse y a cargarle la mano a salud, porque salud lo puede poner, pero cuando tú abres una puerta, tú necesitas para poder egresarlo después a ese paciente, tener muchas otras ofertas donde posicionarlo, necesitan mas hogares de día, necesitan mas hogares de larga estadía y si tú no tienes armada la red, evidentemente siempre va a estar sobrecargado el Hospital Clínico de Magallanes.

¿Por qué?, porque es mas fácil para un Juez de la Republica emitir una orden, intérnese y frente a eso tú no puedes hacer nada y de repente puedes tener hasta un cuarto, como dice Miguel, del servicio con personas que debieran estar al cuidado de sus familiares o bien en sus propios domicilios,

pero necesitamos armar una red que atienda y eso es tan urgente como brindar los cuidados en el Hospital y por eso tenemos que trabajar hacia eso y hay que propender a tener mejores centros de día, mejores centros de larga estadía y no uno ni dos, sino que bastante mas y en toda la Región, porque si hacemos un centro de larga estadía aquí en Magallanes, vamos a tener que traer a todos los Natalinos que quieran, que estén viejitos acá a Punta Arenas o de Porvenir o de Williams, a los Consejeros cuando jubilen, también le vamos a tener una pieza especial con vista al Llau-Llau. Muchas gracias".

Consejero Sr. Soto España: "Disculpe una excepción, cuando no es necesario no hablo, pero creo que ahora es muy necesario Intendente, porque a mi me da la impresión que en este tema y disculpe no es la idea ofender a nadie, siempre tendemos a teorizar, lo que yo no puedo hacer es llevar un mensaje teórico a las personas que están en problemas, eso no lo puedo hacer.

Es verdad que este Consejo cambió, cambió del punto de vista que cada uno de los que esta acá, fuimos electos directamente y eso nos entrega nuevas obligaciones y nuevas responsabilidades, yo no puedo llegar con un aparato burocrático a darle la siguiente explicación; fíjese de que estamos con estos problemas en materia de salud, yo lo único que pido es que tratemos de inventar un solución, de repente cuando en otras áreas aquí se votan recursos, cuando se votan recursos para determinadas obras, yo siento que una sede social para una junta de vecinos, no va a cambiar la calidad de vida de un paciente que está con dolor por ejemplo.

¿Qué es más urgente?, ¿Qué es primero?, entonces yo creo que aquí no se ha hecho eso, discúlpenme la franqueza como para plantearlo, uno ve deambular en las Comunidades gente de escasos recursos económicos, a lo mejor muchos de los que estamos acá, tenemos la posibilidad de recurrir al sistema privado y solucionamos el tema, pero que pasa con ese pensionado por ejemplo que gana 80 mil pesos, una pensión asistencial, ¿va a tener el recurso para pretender que lo lleven a Valdivia, Santiago, a Concepción, a alguna parte que le hagan una cirugía, con una lista de espera que significa estar dos años más?

Yo creo realmente Señor Intendente, Señores Consejeros que este es un tema urgente, dilatarlo cierto en tratar de darnos lógica y explicaciones, en realidad sabe lo que esta ocurriendo, estamos siendo nuevamente parte de un aparato burocrático y estamos siendo traicioneros con la gente que nos

eligió, porque no le estamos solucionando el tema, aquí el trabajo nuestro es una danza de millones cierto, ojala que esa danza de millones sea para entregar calidad de vida a la gente.

Una vez le dije Señor Intendente y se lo vuelvo a reiterar, usted sabe que a mi me gustaría que cuando finalicemos nuestro trabajo aquí como Consejeros Regionales y a lo mejor usted como Intendente, la obra mas importante que podemos dejar, es que haya mejorado la calidad de salud de nuestra población, porque van a venir muchos Gobiernos y van a pasar muchas autoridades y todos van a construir, fierro y cemento es fácil, es cosas de planificarse y poder pagarlo, pero no podemos pasar dos o tres años esperando que nuestros enfermos, que nuestros adultos mayores que son los mas perjudicados, sigan con el dolor y nosotros tenemos teorías como respuesta. Gracias Señor Intendente".

Consejero Sr. Sierpe: "Sobre el tema, yo creo que la pasión y la fuerza que plantea digamos el Consejero Soto, a mi me parece que Señor Intendente ameritan una decisión, a mi me gustaría pedirle Intendente si pudiera usted de alguna manera convocar a la Comisión de Salud y la Comisión que tiene que ver con el Convenio de Programación en Puerto Natales, ¿sabe por que?, porque a mi me llama la atención digamos esta situación, porque si hay un especialista en Puerto Natales es un traumatólogo, que lo conozco, entonces pensar que hay hora para dos años mas, para mi que obedece no a la falta de especialistas de partida, obedece a otra cosa y yo creo que sería bueno descifrar lo que realmente pasa en Natales.

Presidente yo lo invito digamos a que usted evalúe la posibilidad de constituirnos en el Hospital de Puerto Natales y ver realmente que es lo que pasa, porque precisamente esa enfermedad en Puerto Natales, no me cuadra respecto al esfuerzo que se ha hecho por llevar un especialista del área traumatológica precisamente".

Sr. Intendente Regional: "Gracias Consejero, solamente mencionar algunos elementos, después probablemente de la reforma de educación que hoy día el país está empeñado, probablemente el otro gran esfuerzo que se tiene que rehacer es un esfuerzo en salud, hay una brecha que es nacional.

Yo le puedo decir Consejero que nadie del norte, a menos que sea una clínica en que se pague toda la prestación, nos va a solucionar un problema de algo que tengamos que derivar de la Región, o sea no tiene solución una operación de rodilla en un Hospital de Valdivia, ni de Santiago a menos que

sea privado que se salga, porque las listas que están en el norte son muy superiores a las de Magallanes, solamente mencionar algunos puntos, usted dio el caso de la prótesis de rodilla, hace tres años atrás las prótesis de rodillas no existían, no estaban dentro de la prestación del sector público.

Entonces es una prestación que hoy día el país, en el contexto con ciertos márgenes dice, sabe que vamos a aportar, a poder solucionar el tema de rodilla y por eso en general se presentan del dicho al hecho hay un trecho gigante, porque efectivamente se abre la cartera de prestaciones de FONASA la prótesis de rodilla, pero ya hoy día nuestros traumatólogos están con las prestaciones habituales al tope, ustedes han visto, no es que el sistema de salud este no haciendo nada, solamente ustedes lo saben muy bien la cantidad de accidentados que tenemos todas las semanas, los Hospitales públicos en Chile son Hospitales que funcionan en urgencia y el gran problema de la salud Chilena es lo electivo, una vesícula que tiene que esperar, una hernia que tiene que espera, una prótesis de rodilla, una prótesis de cadera, esos son nuestros grandes problemas, porque efectivamente la respuesta sabe queda en lista de espera, una lista de espera que puede ser eterna y ahí el esfuerzo y entiendo muy bien a los Consejeros.

Si nosotros queremos ir a un ritmo distinto del País, el esfuerzo tiene que ser Regional, yo quiero mencionarlo y lo hemos dicho en otras instancias el esfuerzo a nivel Nacional esta hecho con Convenios de Programación, pero si se quiere dar la distinción de un esfuerzo como dice usted Consejero, mas allá en que podamos darle solución, sobre todo a tratamientos electivos de nuestra población, tiene que haber un esfuerzo Regional significativo y eso pasa por una jornada en que nos pongamos todos los Consejeros, el Intendente a conversar con el sector salud.

Específicamente quiero mencionar el Hospital de Puerto Natales, hoy día está ingresado a Contraloría para toma razón de su adjudicación, los tiempos de Contraloría no son tan precisos, puede ser una toma de razón bastante efectiva en el tiempo, pero también puede demorar varias semanas, así que en general Consejera, decirle que esta en la ultima etapa, porque tomando razón Contraloría se entregan los terrenos, así de realista con el Hospital de Puerto Natales".

Consejero Sr. Lobos: "Para complementar lo que dijo el colega Tolentino, nosotros mañana tenemos reunión con la Directora del Servicio de Salud Magallanes y me comprometo personalmente a plantearle este tema y

algunos otros que también he recabado, que tienen que ver también mas que con la capacidad operativa de los servicios, también con la mejoría de los procesos administrativos y en eso podemos ser mas efectivos y tienen algunas consideraciones especiales para la gente que viene de Provincia, entonces en ese sentido y se lo digo públicamente, me comprometo a plantearlo, por eso agradezco su intervención".

Consejera Sra. Vargas: "Si bueno, me gustó harto ese termino que utilizó el Consejero Soto de "aspiradora de... ¿Hospitales dijo?", porque yo creo que a nosotros en Porvenir ya nos agarró la aspiradora, la chupadora, no sé que, pero veo complicado el tema realmente de Porvenir, yo no quiero apasionarme como el Consejero Tolentino, entendiendo que le da una vuelta bastante importante al tema y creo que efectivamente debiésemos ir al Hospital de Natales y debiésemos ir al Hospital de Porvenir y debiésemos ir al Hospital de Williams.

Porque es distinto teorizar con respecto a los temas a darle explicaciones a la gente en las Provincias y yo pongo el caso de Porvenir, gente que viene a Punta Arenas, nadie le dice siquiera sabe que mañana no está el medico, sabe que mañana perdiste tu hora, viene tienen que pagar alojamiento, al otro día Alejandro no pudo salir con el Ferry y por malas condiciones climáticas, tercer día ya no sale el DAP, no sale el Ferry, al cuarto día ya la Comunidad anda haciendo una colecta para que pueda regresar la gente.

Esto es una exageración, pero es para que se pueda entender un poco, es muy compleja la situación en Tierra del Fuego, ahora si uno le pregunta a las autoridades, ya lo tienen construido el 2013 el Hospital y los especialitas ya deben haber llegado.

La verdad de las cosas es que yo soy bastante fome para ese tipo de cosas, sobre todo cuando afecta a la gente, porque es a nosotros quienes nos están diciendo todos los días esto y yo no le puedo responder sabe que, lo que pasa es que tenemos un problema a nivel Nacional con los Hospitales, tenemos un problema en el Ministerio de Salud en Santiago, no puedo, que le tengo que decir; voy a tratar de verlo, voy a hablar con alguien y generalmente cuando uno hace las gestiones personales, a veces resultan y a veces no resultan y hay temas que son absolutamente de gestión, administrativos.

Hablábamos la otra vez que en Natales no tenían la maquina de rayos X en buenas condiciones, a lo mejor esos son proyectos mas chicos que

podríamos solucionar con urgencia, mientras se construye el Hospital que dijo el Alcalde que en dos semanas mas empezaba.

Consejera Antonieta eso lo dijo en el desfile que ya esta visto, en dos semanas mas, no, no, pero eso fue lo que él dijo, yo debo pensar que es una persona responsable, ahora usted Intendente me dice que eso a veces eso se demora un poquito mas, yo creo que debería conversar con el Alcalde para explicarle que, para que tengamos claro cuando empieza, confío en lo que usted dice.

En el caso del Hospital de Porvenir tengo algunas informaciones que dan cuenta que no debería empezar tan pronto como en dos semanas mas, capaz que sea para el 2017, 2018 o se caiga un Hospital en el norte, como se cayó el de Maipú y para allá se van las platas y seguimos, entonces la solución que queda para la Región, en este entendido que tenemos tanto problema a nivel Nacional, es que hagamos cosas en la Región que signifiquen a lo mejor unos recursos

A lo mejor en vez de poner 5.000 millones en puentes, solucionarle el problema a quienes les esta doliendo el estomago, las piernas, no sé, algo así porque, porque es la manera que mas o menos uno se puede explicar ya, entonces creo que deberíamos tomar la determinación en Régimen Interior, a ver cual va a ser la solución mas pronta, porque no podemos seguir haciendo esperar a gente que probablemente de aquí a que se construyan los Hospitales ya no esté. Eso, gracias Presidente".

Consejero Sr. Aguayo: "Gracias, bueno yo había pensado tocarlo en temas varios y me voy a colgar un poco de lo que han dicho los Consejeros respecto al tema de la salud, si no me equivoco dos domingos atrás, un titular del Magallanes, de una situación que le ocurre a un abuelito, que estuvo mas de cinco horas esperando que lo atiendan en el Hospital y falleció esperando que lo atendieran, o sea no hay que ir a Provincia para darse cuenta de eso, entonces mi preocupación de que mas allá, yo entiendo que hay funcionarios que hacen bien su trabajo y mas allá de que alguien no haya sido lo suficientemente diligente, ágil para poder darse cuenta que estaba en una situación compleja.

A mi me hace mucho ruido, creo que debiéramos pedirle tal vez al Director del Hospital Clínico que dado los hechos que ocurrieron ya es re poco lo que podemos hacer, el tema es que es lo que se va a hacer para adelante, a ver que grado de sensibilidad se le va a entregar a los funcionarios respecto a la

gente que esta esperando una atención adulto mayor, o sea si le van a decir, ya, ya sáquese la chaqueta, como yo lo he visto y cierto que el viejito apenas puede sacarse, apenas puede estar sentado y le dicen que se saque la chaqueta, ya pos sácate la chaqueta.

Entonces creo que en eso yo entiendo que en el Hospital Clínico se trabajo mucho el tema de la atención a las personas, fue una piedra angular y creo que en esto no puede no seguir haciéndosele un llamado de atención en esto, porque nos preocupa que la gente mayor ya tiene un problema para poder llegar a ese Hospital, donde tiene que caminar más de 200 metros para poder llegar adentro al Hospital, porque el diseño tal ves ahí no nos acompañó, hay algunas cosas que solucionar que es el acceso a la gente, sobre todo a la tercera edad.

Entonces creo que ahí hay algo que debe hacerse cargo y deben tomar las medidas para que estas cosas no vuelvan a ocurrir, yo creo que en eso y con la cercanía que usted tiene con el tema de la salud, no nos puede ocurrir en una Región donde tenemos un Intendente que se nos estén muriendo los abuelitos, porque no los atienden en el Hospital donde usted fue Director, creo que eso no es grato, no es bueno y que se tienen que tomar acciones para que ello no vuelva a ocurrir y que se tomen acciones que permitan a los abuelos de entregarles dignidad, aunque sea en los últimos años de su vida.

Compartir y agradecer el tema que se planteó y ojala que esto pueda ser una comunicación que se le envíe al Director del Servicio del Hospital Clínico. Respecto al otro tema que era el de solicitar oficios también, a sido de conocimiento publico respecto al servicio de transporte mayor en la Región, donde se ha señalado por parte de la empresa de que han tenido reiterados problemas económicos, solicitándole al Gobierno Regional, ante un proceso de licitación nuevo, mayor cantidad de recursos.

En ese ámbito me atrevería a solicitar por oficio a través suyo Señor Presidente, a la Tesorería, respecto a los recursos entregados a Movigas o esta empresa asociada a Auto Gasco, ya no sabe uno si es Gasco o si es Autogas o es Movigas, en realidad ahí hay una mezcla que por lo menos yo no la tengo clara, respecto a los Instrumentos de Fomento a la Inversión que fueron entregados por el Estado yo entiendo que se le entregó al adquirir estos buses, se les entregó algunos recursos, alguna poca cosa para realizar esta inversión y quiero que se transparenten estos recurso.

¿Cuánto se les entregó a alguna de estas empresas?, ¿Cuánto se les entrega también respecto a la mano de obra, el 889? y también, ¿Cuánto es lo que se le entrega por servicios mensuales por parte del, no sé si se lo entrega la Secretaria Ministerial de Transporte o el Gobierno Regional, ahí hay unos recursos que se entregan.

Que se transparente públicamente cuanto es lo que se le ha entregado a esta empresa, que yo creo que el Gobierno tiene que hacerse cargo, porque es un servicio que ocupa la gente mas pobre de nuestra Región y que ocupan en forma importante los estudiantes, pero también es bueno transparentar esta información y que sea publica, cosa de que este tema de que se requieren mayores recursos también se sincere. Esas eran mis solicitudes Señor Presidente".

Consejero Sr. Rispoli: "Quiero aprovechar, ya que están todos reclamando, entonces yo también me voy a, a acoplar a esto, no, no es la idea pero, me tocó ver el, la Prensa hoy día y vi una foto de la premiación que hubo en Puerto Natales a las distintas personas destacadas y en una de las fotos, me llamó mucho la atención que el Señor Cárdenas, creo que se llama, que es muy buena persona que maneja prácticamente todo el deporte de los adultos mayores en la Provincia de Ultima Esperanza, se le entregó un diploma de reconocimiento por la labor de su trabajo y por la participación que tuvo el equipo Natalino en el Campeonato Latinoamericano de basketball, efectuado en Perú y ellos postularon a un proyecto del 2 % del Deporte que fue aprobado por el Gobierno Regional y lógicamente que esta cada uno de ellos pagándose sus pasajes, porque el 2 % la Contraloría todavía no ha dado contestación a eso. Nada más".

V. VARIOS

Consejero Sr. Moncada: "Bueno Intendente, la verdad que éste tema mas bien, mas como Ciudadano de Williams, aparte digamos de la función de Consejero, hace dos semanas atrás tuvimos la verdad un incendio súper grave, en la Comuna, era un Hostal que de una familia digamos que vivía ahí y paralelamente prestaba los servicios de Hostal y que quedaron a brazos cruzados, o sea se le quemó el Hostal y se quemaron todos los enceres.

Pero más allá de ese hecho, porque la Comunidad se organizó digamos, está trabajando, se hicieron bingos y todo el tema y ya se les está apoyando en este asunto, hacer un llamado yo no sé a quien corresponda, no sé si a la

empresa privada o a los entes públicos, porque la principal razón por la cual se quemó esa casa es simplemente porque no habían grifos, no habían grifos en esa calle, porque esa calle legalmente no existe, no está en los planos reguladores de la Ciudad.

Entonces yo no sé si ese tema le corresponderá al Municipio o a quien corresponda digamos, que se aceleren estos plazos, pero hace un tiempo atrás se les financió unos carros a los bomberos, que llegó este fin de semana una camioneta nueva, pronto va a llegar un nuevo carro de bomberos, pero que sacamos con tener tecnología de ultima generación, si los bomberos no tienen donde llenar sus estanques con el agua, no tenemos grifos".

Consejera Sra. Vargas: "En Porvenir tenemos grifos, pero no tenemos carros".

Consejero Sr. Moncada: "Finalmente ese incendio entre ir y volver los bomberos al lugar mas cercano se demoraban quince, veinte minutos y en quince minutos tú volvías y el incendio estaba dos veces mas de lo que había sido antes. Se acabó el agua tres veces a los carros de bomberos y finalmente que paso, tuvieron que contener digamos, dejar que se quemara toda esta casa y tratar de que no siguiera el incendio para las casas de los vecinos.

Entonces yo no sé si esto le corresponderá finalmente a Aguas Magallanes, que se haga responsable digamos y que haga la inversión que corresponda allá y en eso le pido que, que, que nos apoye digamos haciendo el llamado, porque finalmente a nosotros nos están cobrando una cuenta de agua, nos están cobrando por un tratamiento de alcantarillado, si no tenemos planta de tratamiento y resulta que nos cobran 5.000 pesos por el agua que ingresa y 5.000 pesos por el agua que sale para hacerle tratamiento y esa agua va directo al canal Beagle, sin pasar por ningún proceso, pero nos las cobran igual y las casas se están quemando porque no tenemos grifos.

Entonces de verdad Intendente, ver la posibilidad de hacer un llamado en esta oportunidad, aprovechando este espacio si es que, a quien corresponda, si es que corresponde a los servicios públicos proveer el tema de los grifos, a la empresa privada y ver el tema del Plano Regulador de la Ciudad, que esa calle finalmente esté incluida en el Plano Regulador, para que pueda contar con todos los servicios. Eso es Intendente".

Sr. Intendente Regional: "Bien Consejero, conversaremos con el Municipio, Plano Regulador y otros temas".

Consejera Sra. Vargas: "Sobre el punto, poniéndole seriedad al tema porque o si no después salgo en el Pa callao, quiero solicitar a la Comisión Social, se tenga a bien invitar al Superintendente de bomberos, a objeto que nos vengan a explicar un proyecto de carros de bomba en la Región de Magallanes, porque me gustaría saber en que condiciones efectivamente están las Compañías en todo Magallanes, porque me da la impresión que hay lugares donde esta funcionando bastante bien el tema y se les están hoy día entregando carros y hay otras partes como Porvenir que tiene una carencia, que están en malas condiciones y que han tenido hartos desperfectos y que no están incluidos".

Sr. Intendente Regional: "Vienen carros, vienen carros para Porvenir".

Consejera Sra. Vargas: "¿Vienen para Porvenir?, de todas maneras no es malo conocer la realidad de la Región en un tema tan importante que nos involucra a todos, no solamente como Consejeros Regionales, sino también como Ciudadanos, como se ha dicho hoy día varias veces en esta mesa".

Consejero Sr. Aguayo: "Gracias Presidente, bueno el tema que tocó el Consejero Rispoli, es algo que nosotros hemos señalado en forma reiterada el tema del 2 % del Deporte, hemos, nos hemos puesto creativos, hablamos de que se entreguen los recursos de forma de Libre Disposición, que se anule el concurso, que haya un nuevo concurso.

Yo creo que es un tema que ya no resiste mas y no es resorte de la Comisión, no es resorte de los Consejeros Regionales, sino que es un tema de quien Preside el Consejo. Obviamente que está entrampado con Contraloría, entonces yo creo que nosotros debemos dar respuesta, ya creo que de una forma mas tajante respecto a lo que ocurre y al daño que se le está haciendo a todas estas Instituciones que efectivamente tenían proyectos, que tenían la ilusión de haber sido financiados.

Yo lamento decirte que al parecer salvo que nos coloquemos muy creativos, no debiese tener solución el tema planteado por, lo que ocurrió en el basquetbol de Natales, o sea así a priori a uno no se le ocurre como, pero de verdad que es un problema cuando estas instituciones generalmente apuestan a estos recursos y hoy día no tienen solución.

Yo creo que es un tema que es grave y que nos complica a todos como Consejeros Regionales y como Cuerpo Colegiado, también el otro día yo le solicité en el Pleno al Señor Presidente, el tema de que fuese trabajado en el Pleno, el tema de la Reforma Tributaria, que es un tema que nos afecta y que obviamente tiene una razones fundadas que son muy importantes, tiene que ver con una educación gratuita y de calidad y que de verdad que y tiene que ver con la Reforma Tributaria, con los recursos para poder solventar esta Reforma, pero llegamos a la Comisión de Presupuesto por casualidad, de hecho he ido a todas las Sesiones, pero no soy integrante de la Comisión de Presupuesto y de verdad me parece que, primero el SEREMI Regional de Hacienda y esto no lo coloco como un tema personal, sino que por el cargo que ostenta que es de SEREMI Regional, nos llegó con una serie de informes, de historial, porcentajes, tablas que tienen que ver con a nivel Nacional.

Yo creo que a nosotros nos interesa como Región, saber cual va a ser el efecto que va a tener en nuestra Región y para eso tal vez hay que recurrir a antecedentes, a datos, a instrumentos Regionales y justamente en un tema que tiene que ver y que yo veo como muy importante, tiene que ver con los pequeños empresarios y entiendo que hay una parte de la Reforma Tributaria que habla del timbre, el impuesto al timbre y estampilla que sube en un 100 % , de 0,4 a 0,8 y la verdad que eso tiene una incidencia.

Aquí hay que tener datos, hay que tener datos de cuantos son los pequeños empresarios que hoy día están afectos a este tema que y que no es menor, que es una cantidad importante que se le sube el 100 % y hay que hacer también otro, otra pata que tiene este tema es que efectivamente los créditos de los pequeños empresarios, son los créditos más caros que hay.

Si uno solamente hace la equivalencia respecto a lo que una persona común y corriente, con un contrato de trabajo o con una remuneración, las tasas de interés rondan hasta el 1 %, en cambio en un pequeño empresario por un tema de riesgo, ya va sobre el 1.8 a dos puntos, entonces si se le agrega un 100 % del impuesto de timbre y estampillas, va a subir así estimativamente un 0,4 %.

Entonces creo que es un tema que no es menor, nosotros debemos y aquí hago una autocrítica como Gobierno, nosotros entendemos de que esta es una reforma importantísima y que ha tenido la valentía y el coraje la Presidenta de la Republica de encabezar y de darle premura y también

tenemos que ser responsables con nuestros conciudadanos y con la gente que nos elige.

Señalarles con claridad y con firmeza que esto va a tener efecto, que esto sí les va a afectar, no podemos decirles que esto no va a tener un efecto, no podemos engañarlos yo creo que es una cosa que prestigia a la política, es decir las cosas de una forma clara y honesta, aquí en el tema de los pequeños empresarios uno tiene que tener la y tranquilidad y la claridad y la fortaleza de decirles que sí les va a afectar, ahora eso nos permite a nosotros buscar tal ves algunas alternativas para poder minimizar estos efectos y buscar algunas medidas que puedan compensar esto.

Entonces creo que no me puedo quedar con el sabor amargo que me dejó este SEREMI de Hacienda que, yo entiendo que todos los SEREMIS quieren llevarle, no quieren llevarle una piedra o un problema al Ministro de Hacienda o al Subsecretario, quieren estar bien y aquí no pasa nada. Yo prefiero a aquellos que dicen y son honestos y dicen; "sabe que, aquí hay un problema va a haber un efecto, son tal la cantidad de pequeños empresarios que se van a ver afectados pero se le puede buscar una solución. Yo creo que eso es mas honesto, eso es lo que prestigia a la política y eso es lo que creo que todas las personas esperan de nosotros que estamos en esta actividad. Solo eso Presidente".

Sr. Intendente Regional: "Vamos a estar solicitando los antecedentes con bajada Regional y solamente mencionar que aparte de los efectos que podrían ser de tributarios directos, también hay estimulo, específicamente en el ámbito de la pequeña y mediana empresa, que también se debieran tratar".

Consejero Sr. Kusanovic: "Aprovechando, la intervención de Marcelino, hay un tema que es súper importante, hace poco apareció en los diarios que se va a hacer una Zona Franca en Río Gallegos, que estaría licitándose a final de año, el tema que es súper complejo, porque bien o mal la Ley de Zona franca es una Ley que tenemos y la tenemos acá y que debería funcionar mucho mejor.

Yo creo que tenemos problemas producto de una mala licitación, una mala fiscalización y ahora también se va a ver afectada con la Reforma Tributaria un poco, la Zona Franca y a esto le sumamos ahora el tema de la licitación de Río Gallegos, que nos puede afectar también.

A lo que voy yo, el tema de la Zona Franca, debería ser un centro de emprendimiento, un centro de desarrollo y la verdad es que se ha desvirtuado totalmente el espíritu, yo creo que hay que recuperar la Zona Franca para la Región, allá adentro las inversiones que deberían hacerse son de locales para los emprendedores, locales para la gente que está partiendo a bajo costo y sea abierta a todos los que quieren emprender algún tipo de negocio o algún tipo de emprendimiento y la verdad es que siempre ha estado trabado en la anterior administración.

Ahora, por lo tanto yo creo que hay que empezar a tratar de recuperar, yo creo que la Zona Franca, con la nueva reforma Tributaria va a tener una nueva preponderancia y yo creo que hay que recuperar la Zona Franca para Magallanes. Gracias".

Consejero Sr. Sierpe: "A mi me parece relevante esto que se ha planteado sobre el tema de la Zona Franca, sin embargo para ser franco también hay que decir como recuperamos la Zona Franca, cual es la idea, anular el contrato vigente, por ejemplo esa podría ser una posibilidad de recuperarlo, pero parece ser que por lo menos por las declaraciones que yo veo, ese no es el camino que va a seguir el Ejecutivo, el Representante, en este caso de la Presidenta de la Republica, que es el Intendente.

La idea es mejorar las situaciones pero, pero me parece que es un tema a conversar, lo que sí a mi me gustaría que fuera, son temas tan relevantes los que se han planteado acá, que me parece que mas que tratarlos en los puntos varios, deberíamos dejarlos sancionados y ubicados en alguna Comisión, porque sino no pasa a ser un desahogo personal que queda acá digamos y queda en ninguna parte, así que, invito a la Comisión de Fomento que le toca asumir digamos el tema de la Zona Franca y para seguir avanzando las cosas voy a tocar un tema, porque durante el fin de semana me enteré que al menos hay un par de proyectos habitacionales Intendente y otros proyectos mas, que están a la espera con las inversiones en la mano, para provocar una inversión importante en Punta Arenas y que no ha podido ser posible producto del atraso del Plano Regulador.

Así que me gustaría saber digamos, si usted tiene la información y si, lo que corresponde es pedirle al Alcalde que nos venga a exponer que es lo que esta pasando con el Plano Regulador, porque son inversiones realmente cuantiosas de empresas que tienen mucho dinero, que tienen que ver mucho con la productividad, sin embargo esta detenido por un Plano

Regulador que este Consejo conoció ya largo tiempo. Entonces la verdad es que no sé cual es el trámite en el que está. Punto uno….".

Sr. Intendente Regional: "Solamente mencionarles que el Alcalde, la semana pasada nos informó que está muy cercano a ingresar el Plano Regulador con sus observaciones corregidas al Gobierno Regional, muy cercano esperamos este mes".

Consejero Sr. Sierpe: "Bueno eso es, porque se me preguntó que si nosotros hablábamos de tantas cosas, porque no hablábamos del Plano Regulador y yo me comprometí a traer digamos ese tema acá y lo otro Intendente que a mi me parece relevante, es que yo desconozco el mecanismo, pero se lo voy a preguntar directamente, porque esto nace de una conversación informal que se me hizo a mí.

Se ha manifestado digamos por parte de gente que tiene algunos conocimientos en la materia, que estaríamos pensando en concesionar o entregar en concesión, no sé por cuantos años, terrenos fiscales en la isla de Tierra del Fuego y que ese proceso además estaría dándose dentro del marco de lo que es Bienes Nacionales y la Gobernación Provincial de Tierra del Fuego.

Si eso fuese así, a mi me parece que sería prudente que este Consejo conozca quienes van a llevar adelante este proceso, porque el desarrollo territorial, es una responsabilidad que le corresponde a este Consejo y por lo tanto sería como muy importante cuales son las intencionalidades de los proyectos y para donde apuntan estos proyectos de inversión. Nada más, lo dejo ahí si es que existe, capaz que yo esté equivocado".

Sr. Intendente Regional: "Consultaremos, porque yo tampoco estoy en conocimiento de ese tema".

Consejero Sr. Sierpe: "A mi me dieron hasta el nombre de los abogados que tenían a cargo el estudio, pero independiente de eso, voy a decir algo mas que ojala los Consejeros entiendan que esto no es nada mas, que un tema que le tiene que dar transparencia a este Consejo. Nosotros estamos aprobando constantemente proyectos que condicen con diseños y consultarías y una serie de cosas y a mi me parece que es súper prudente que las Comisiones de este Consejo Regional, transcriban en la moción del Consejo, exactamente de que se trata, cuales son los incrementos, cuales son las empresas consultoras, quienes son sus dueños, porque en algún

momento, hay una situación que es compleja, nosotros votamos eso y yo no sé porque, bueno yo no tengo mucha familia de repente, pero puede ser que algún Consejero pueda tener algún pariente involucrado en alguna Consultora por ejemplo y eso es como muy importante conocerlo, porque la Ley a nosotros nos impide digamos votar situaciones de ese tipo.

Así que yo le pediría Presidente y a las Comisiones en general, que cuando traen un proyecto acá, seria importante que traigan cuando son incrementos, las consultoras y quienes son las empresas con sus respectivos dueños. Yo creo que deberíamos acostumbrarnos a eso porque, a mi me parece además que este Consejo Regional y voy a recoger algo que se ha propuesto durante mucho tiempo, pero que también tiene la voluntad del Ejecutivo y del Presidente del Consejo, proponer Reglamentar esto.

A mi me parece que nosotros tenemos que reglamentar los procesos de contratistas en la Región y nosotros debiéramos tener a través del Ministerio de Obras Publicas, a través del SERVIU, a través de todo el mundo, tener un catastro de cuales son las empresas que tienen buenas conductas y buenas practicas y también asignar, como se hace en otras Regiones del País, puntajes a favor o puntajes en contra dependiendo del comportamiento de estas empresas.

Así que yo se lo dejo Intendente como una sugerencia y a los Presidentes de todas las Comisiones que traemos acá semanalmente proyectos para financiamiento, seria bueno transparentar fundamentalmente cual es el origen de las empresas que postulan a proyectos, recogiendo lo que ha manifestado en un par de ocasiones ya Ramón y que a mi me parece atingente, nos estamos acostumbrando a que todas las semanas aprobamos uno o dos incrementos para proyectos que finalmente tienen una situación compleja, porque se ha explicado varias veces pero, muchas veces no se entiende, que cuando se presentan proyectos finalmente puede sacarlo una consultora que cobra un 5 % mas barato, pero después su incremento es de 30 %.

Por lo tanto es una burla para el resto de las consultoras que participan en el proceso, así que Intendente con eso, invitarlo a reflexionar que su cuadro de asesores legales lo pudieran ayudar y usted si lo tiene a bien, sugerir nuevo reglamento. Hay que recordar que este Consejo Regional de Magallanes, tiene un reglamento Regional, el único, que es el uso de símbolos y signos. Hasta ahí me quedaría".

Consejera Sra. Vargas: "Agradezco al Consejero Sierpe, que me a puesto el tema Zona Franca, el tema de entrega de terrenos en Tierra del Fuego, así me devuelve usted la mano, temas bastante complicados, pero lo vamos a asumir. Ahora como terminemos el día de mañana algunos CORES que estamos asumiendo estos temas complejos es otro tema.

Decir que el otro día en Comisión de Presupuesto y Fomento y Desarrollo, cuando estuvimos viendo el tema de los proyectos del Poli deportivo de Natales y el tema del alcantarillado de Cerro Sombrero, propusimos a la gente de las Unidades Técnicas que pudiéramos comenzar a utilizar otro tema, otro tipo de lenguaje, en el sentido que ya se empiecen a decir no las empresas mandantes, no las empresas constructoras, no las consultoras, no las asesorías, sino que empecemos a hablar de nombres de empresas, a objeto de conocer efectivamente estas consultoras que hacen tan bien el trabajo.

Entonces le sugiero Señor Intendente que usted esta información la baje al Gabinete, a objeto que los CORES como siempre estamos en desconocimiento de las cosas y estamos desinformados, pudiésemos conocer un poquito mas, quienes son los que están detrás del proyecto, para darle un poco de sentimiento, para que no sea una situación tan fría digamos y de esa manera nosotros también tener claridad, cuales son las empresas de la Región que efectivamente hacen una muy buena labor y que de repente, cuando se utiliza este termino general, se ven involucradas en situaciones que no le son parte a ellas".

Consejero Sr. Sierpe: "Presidente disculpe, pero la verdad es que a mi se me había pasado y yo creo que a nosotros a todos involuntariamente se nos había pasado, pero hay un tema que es relevante, acá se habló un tema súper sensible que tiene que ver con el tema de la salud que planteó Tolentino y muy bien y nosotros tuvimos una reunión trascendente hoy día también en la Comisión Social, con la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social, con la Dirección del Servicio de Salud y con los consultores de una propuesta que costó $ 50 millones de pesos a este Gobierno y que terminó con un proyecto realmente espectacular.

El tema está que nosotros perdemos 13.000 millones de pesos y otros ganan 13.000 millones de pesos, entonces yo le voy a pedir Intendente que mas allá de que nos invite, se sonríe pero, nos presentaron un proyecto macizo de la recuperación del Hospital Regional.

Sabe que lo que pasa Intendente, a mi de verdad le tengo que decir, esa es la impresión que yo tengo, sin embargo a mi me parece que las cosas en su lugar, nosotros necesitamos solucionar urgentemente nuestro problema de salud, entonces lo invito a que convoque a los Ministerios que quieren adueñarse de eso, que coloquen la plata que necesitamos nosotros, los 3.000 millones de pesos para empezar a iniciar el Fondo de Salud acá en Magallanes y que después hagan lo que quieran ellos, seguramente van a invertir el dinero y los recursos y todo lo que quieran y nosotros podremos cooperar con la inauguración seguramente y algo más que eso.

Sin embargo se lo quiero decir, que este no es un tema para que costó 50 millones de pesos a mí me parece que la consultora ha entregado de verdad un trabajo muy potente, una recuperación de un edificio que en realidad, es un edificio que estaba destrozado y que va a seguir destrozándose, pero a mi me parece que esto requiere del concurso de los ingeniosos que tuvieron la idea digamos de generar un centro social muy importante, pero si usted se fija o se va a fijar en la exposición, no hay ninguna oficina del Gobierno Regional ahí, no tiene nada que ver con el Gobierno Regional y es para subsidiar al Ministerio de Desarrollo Social, al Ministerio de Salud, al Ministerio de Educación.

Entonces a mí me parece que lo que tienen que hacer esos Ministerios es colocarse las manos en los bolsillos y pagarnos lo que vale el edificio y que desarrollen su proyecto, yo creo que la Región en el largo plazo también puede cooperar con eso, porque le va a hacer bien a la Ciudad, pero nosotros iniciamos el proceso de lo que fue el diseño de porque pedir ese, ese recurso, ese activo se pidió para crear un Fondo de Salud que nos ayude a solucionar el problema que ha planteado Tolentino y otras personas acá, que tienen que ver como invertimos mas, por nuestra cuenta en salud en Magallanes. Eso Presidente".

Sr. Intendente Regional: "Gracias Consejero, solamente la invitación en ese aspecto que si me permiten, después de lo que sea la respuesta del Gobierno Central con el Plan de Zonas Extremas, probablemente ahí hay un trabajo con distintos Ministerios y también con el Gobierno Regional, porque eso está a nivel de anteproyecto y ahí también hay un esfuerzo importante que se podría hacer a nivel de Gobierno y de Consejo Regional, que también se da otra realidad, un Consejo Regional que va a elegir su Presidente, que va a tener su estructura, que tiene ya sus Consejeros electos y que también merece la dignidad de no estar congelados, como lo estuvieron la semana pasada.

Solamente dar un ejemplo de espacios que hoy día el Consejo no tiene y de lo que significa también en la Ciudad un área central histórica como el barrio Prat, que también es un tema que, que yo creo que hay que buscar el espacio de cómo solucionamos ese tema".

El Sr. Intendente y Presidente del Consejo Regional de Magallanes y Antártica Chilena, agradece la presencia de los (as) Sres. (as) Consejeros (as) y da por concluida la 16ª Sesión Ordinaria del 2014, siendo las 17.23 horas.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA; QUE ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

RICARDO BARRIENTOS DETTLEFF
SECRETARIO EJECUTIVO
MINISTRO DE FE
CONSEJO REGIONAL
MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA

JORGE FLIES AÑÓN
INTENDENTE Y PRESIDENTE
CONSEJO REGIONAL
MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA

smv/

Solamente dar un ejemplo de espacios que hoy día el Consejo no tiene y de lo que significa también en la Ciudad un área central histórica como el barrio Prat, que también es un tema que, que yo creo que hay que buscar el espacio de cómo solucionamos ese tema".

El Sr. Intendente y Presidente del Consejo Regional de Magallanes y Antártica Chilena, agradece la presencia de los (as) Sres. (as) Consejeros (as) y da por concluida la 16ª Sesión Ordinaria del 2014, siendo las 17.23 horas.

PARA CONSTANCIA FIRMA LA PRESENTE ACTA; QUE ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

RICARDO BARRIENTOS DETTLEFF
SECRETARIO EJECUTIVO
MINISTRO DE FE
CONSEJO REGIONAL
MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA

smv/